



64

MISIÓN PERMANENTE DEL URUGUAY
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN
GINEBRA

18º PERÍODO DE SESIONES DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
29 de Enero de 2014

EPU YEMEN (1.30')

Uruguay da la bienvenida a la delegación de Yemen y, consciente del contexto nacional, desea resaltar los avances en materia de justicia de transición y reconciliación nacional, el fortalecimiento institucional para abordar y dar respuesta a la temática de derechos humanos, incluida la trata de personas, las nuevas leyes aprobadas para fortalecer el Estado de Derecho, así como las políticas públicas destinadas a la disminución del índice de pobreza y la tasa de desempleo.

(Tomando en cuenta el compromiso del gobierno de Yemen para establecer una Institución Nacional de Derechos Humanos.) Uruguay recomienda: Acelerar el proceso legislativo tendiente a establecer una Institución Nacional de Derechos Humanos, de conformidad con los Principios de París, contando para ello con el sostenido apoyo y asistencia de la OACNUDH (*Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos*).

(Considerando que el Gobierno de Yemen ha dado su conformidad para la adhesión al Estatuto de Roma.) Uruguay recomienda: Acelerar el proceso legislativo para una pronta adhesión al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y al Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte (*Penal Internacional*).

Asimismo, Uruguay recomienda: - Revisar la legislación sobre la pena de muerte, a efectos de eliminar la imposición de dicha pena, que incluye la lapidación, - ratificar el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto (*Internacional de Derechos Civiles y Politicos*), así como - cumplir con las disposiciones del artículo 6, párrafo 5 del Pacto sobre delitos cometidos por menores de 18.

Uruguay recomienda: Intensificar todas las medidas necesarias para erradicar las prácticas tradicionales nocivas, especialmente las que afectan a las niñas, y las que son perjudiciales para el bienestar físico y psicológico de los niños en general.

Muchas gracias.